

LOLES DÍAZ ALEDO

La representación de la discapacidad en los medios de comunicación

Cómo lograr una presencia más adecuada

*Representation of disability in the media
How to reach a more suitable presence*

Resumo: As personas con discapacidade e as súas entidades representativas consideran que os medios de comunicación, en xeral, non lles prestan a atención informativa que merecen e que cando se refiren a elas o tratamento non é o adecuado. Isto é certo? E se é tal, cal é o motivo? Utilízase a linguaxe correcta? A discapacidade é un motivo en si mesma para estar presente nos medios? A estas e a outras preguntas tentaremos responder, excluindo os medios especializados nesta temática - revistas do sector, por exemplo- pois, mesmo sendo moi útiles para o colectivo da discapacidade, non chegan á sociedade no seu conxunto. O artigo propón tamén algunhas suxerencias prácticas para conseguir mellorar as relacións informativas dos medios coas organizacións do sector da discapacidade.

Palabras-clave: discapacidade; medios; linguaxe; información; normalización.

Abstract: People with disability and their representative organizations consider that the mass media, in general, do not pay the informative attention that they deserve and that when they talk about them the treatment is not a suitable one. Is this true? And if so, why? Is a proper language used? Is disability a reason on itself to be in the media agenda? These and other questions we try to answer, excluding specialized media -sectorial magazines, for example, being very useful for disabled persons, do not reach society as a whole. This article also proposes some practical suggestions to be able to improve the informative relations of the media with the organizations of the field of disabilities.

Keywords: disability; mass media; language; information; normalisation.

PUNTO DE PARTIDA

Las personas con discapacidad a título individual y los portavoces de sus asociaciones representativas en nombre del colectivo, consideran que el trato que, con carácter general, reciben en los medios de comunicación, no es bueno. En jornadas, seminarios, conferencias, mesas redondas y similares, en las que he tomado parte, he recibido con fre-

cuencia esta queja. En resumen, sus opiniones sobre la información que desde los medios se ofrece a la sociedad sobre la discapacidad, se podrían resumir así:

- Espectacularizada: se busca sobre todo el impacto del titular
- Sesgada: subraya los rasgos diferenciadores
- Parcial: no suele haber un tratamiento global. No se presenta a las personas con discapacidad dentro del contexto de las acciones ordinarias de la vida cotidiana.
- Estereotipada: predomina la imagen de la persona o grupo con discapacidad como problema, carga, con un rol de asistido, dependiente y marginal. En algunas ocasiones se muestra justamente lo contrario: personas excepcionales
- Institucionalizada: las fuentes informativas suelen ser instituciones y cargos públicos
- No participada: las personas con discapacidad no están presentes, salvo si es necesario para reforzar la espectacularidad.

Cuando se les pregunta por qué creen que esto es así, responden, entre otras cosas que

- Los periodistas no estamos preparados para abordar este asunto
- Desconocemos la realidad del colectivo
- Frecuentemente interpretamos erróneamente la información que nos proporciona
- A los periodistas no nos interesa el tema y además, siempre tenemos prisa.

En mi opinión, todo esto merece ser analizado para sacar conclusiones y obrar en consecuencia pues

- Los medios son fundamentales para ayudar a normalizar la presencia de las personas con discapacidad en la sociedad. Normalización que aún está por conseguir en muchos ámbitos
- La imagen de la discapacidad que se proyecta desde los medios, contribuye a la formación de actitudes en quienes la reciben.

En las I Jornadas Nacionales sobre Educación Audiovisual y Discapacidad, celebradas en Almería en abril de 2002, D Roberto Aparici, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, señaló que:

...mientras continúen los patrones actuales de tratamiento en los medios de comunicación, se exacerbarán y perpetuarán los estereotipos, las actitudes, los prejuicios y la discriminación.

En el mismo foro, el pedagogo D. Enrique Martínez Salanova señaló que los medios de comunicación tienen que servir para:

... profundizar el conocimiento de la discapacidad y para concienciar sobre la necesidad de integración y normalización de las personas con discapacidad en la sociedad.

Según lo expuesto hasta aquí, parece ineludible escuchar la voz de los profesionales y analizar, investigar, cuál es la presencia real en de las personas con discapacidad en los medios de comunicación y qué tratamiento reciben. Nos servirá para sacar conclusiones relativas a los cambios que, en su caso, debemos realizar para cumplir la tarea que se nos reclama: dar una imagen pertinente de la discapacidad y contribuir así a la integración y normalización social del colectivo.

LA DISCUSIÓN VIENE DE ATRÁS

No estamos hablando, sin embargo, de nada nuevo. Este asunto preocupa y mucho, desde hace tiempo, a entidades como el IMSERSO que organizó en los años 90 varias Jornadas sobre Medios de Comunicación y Discapacidad o el Real Patronato sobre Discapacidad que, desde 1986, y durante muchos años, fue el alma de los Seminarios Iberoamericanos de Discapacidad y Comunicación. En ambos casos, se congregaban representantes de los diversos colectivos del mundo de la discapacidad, expertos y profesionales de los medios, para debatir sobre cómo lograr una imagen apropiada y real de las personas con discapacidad en éstos. Seminarios y Jornadas en los que tuve la suerte de participar y aprender.

Una de las primeras cuestiones que en aquel entonces se ponían inmediatamente sobre la mesa era esta: si la discapacidad está poco presente en los medios es porque "no vende". La realidad, se añadía, es como es y los medios simplemente la reflejan. Verdad o no, este era, añadían, en todo caso, el punto de vista de los directores y responsables de los medios. No es mi objetivo hablar de si hay asuntos que venden y otros que no, lo que aún hoy seguiría dando lugar a un largo debate. Ni enjuiciar las posiciones de directivos y responsables que, por otra parte, no parecen haber cambiado demasiado a la vista de lo difícil que continúa siendo introducir determinadas informaciones y hacer presentes a algunos colectivos. Pero sí quiero dejar constancia de que muchos periodistas consideramos a los medios de comunicación intérpretes y mediadores de la realidad, creadores de opinión, transformadores de valores. Los medios modelan la conciencia social, educan. Ejercen una importante influencia. Y ahí está la razón por la que las personas con discapacidad, como muchos otros colectivos, reclaman estar presentes en ellos y estarlo con la frecuencia y el tratamiento adecuados. Presencia y

tratamiento adecuados, en este caso, a la realidad de que son 3.528.221 personas. Es decir, el 9% de la población total de España.

EL DESENCUENTRO ¿ES REAL? O ¿NOS INVADEN LOS TÓPICOS?

Volvamos al punto de partida: la creencia de que la discapacidad no está presente en los medios y cuando está no sale bien parada. ¿Es cierto? ¿Es así en general? Quiero decir, ¿tiene el mismo tratamiento en la radio, en la prensa o en la televisión?, ¿en periódicos o emisoras de ámbito nacional, provincial, local...?. ¿Cabe hacer algunas matizaciones?

Para poder responder a estas preguntas con algo más que opiniones, habría que investigar más, porque es este un asunto que se ha analizado poco. A lo mejor existe, pero yo no conozco ningún estudio a nivel de todos los medios de difusión nacional al respecto. Sí hay una investigación, dirigida por el Profesor Pablo del Río, con alumnos de la Universidad Complutense de Madrid, sobre la discapacidad en la prensa escrita (“Imagen de las personas con deficiencia y papel de los medios de comunicación”, 1986) y también se han realizado, con posterioridad, algunos estudios, igualmente sobre prensa escrita, en algunas Comunidades Autónomas. (Sobre la prensa asturiana, Aguado y Alcedo. 1991. Sobre la de Murcia, Egea, Miras y Ripoll, 1997. Sobre una selección de publicaciones diarias y semanales con especial énfasis en el empleo, García Moltó, 2000). Creo que habría que investigar mucho más, incluyendo la radio y la televisión y, muy especialmente, habría que poner el acento en los medios de difusión que no abarcan todo el territorio estatal.

Frecuentemente caemos en el error de pensar que lo que no aparece en las grandes cadenas de televisión, en los periódicos de tirada nacional o en las emisoras de radio de difusión igualmente nacional, no existe. Y olvidamos que hay una larga lista de medios, locales, autonómicos, que en conjunto llegan a la práctica totalidad de la población, y tienen cada vez más importancia. Están más cercanos a los intereses y necesidades de los ciudadanos y menos presionados por la actualidad, especialmente política o económica. Medios que tienen ya una gran importancia y repercusión y que cada vez tendrán más.

En mi opinión, en asuntos como la discapacidad pueden hacer un muy buen trabajo. Es más, lo están haciendo. Y me baso, para afirmarlo en los resultados de una investigación y en el seguimiento que llevo a cabo desde hace tiempo, de modo informal, sobre programas de radio y televisión relacionados de una u otra forma con el mundo de la discapacidad.

DATOS DE UNA INVESTIGACIÓN

Entre los meses de abril y junio de 1996 dirigí una investigación, con el patrocinio del Real Patronato sobre Discapacidad, titulada "Las personas con discapacidad en los medios de comunicación de edición local y regional". El objetivo era averiguar cuál es la presencia real de este colectivo en estos medios y contrastar los resultados con la valoración que hacen las entidades representativas del sector de la discapacidad al respecto.

Para ello analizamos las informaciones relacionadas con la discapacidad publicadas durante 15 días (del 5 al 18 de febrero de 1996) en 16 periódicos regionales, uno por cada CCAA con excepción de Madrid. Hicimos también una consulta sobre la programación radiofónica general y especializada de la temporada 95-96, en una muestra de diez emisoras regionales representativas de otras tantas CCAA. Y consultamos a 16 Federaciones de asociaciones de personas con discapacidad, representativas de todos los tipos genéricos de la misma, a las que pedimos valoraran el tratamiento informativo que recibían en los medios de su ámbito territorial.

No es el momento de entrar a detallar cómo se hizo aquel estudio y qué resultados aportó (estudio que, por otra parte, está disponible en el Real Patronato sobre Discapacidad), pero sí quisiera comentar brevemente algunas de las conclusiones. Conclusiones que tienen validez únicamente, una vez más, para la prensa escrita, pero no para los medios audiovisuales pues, por falta de recursos, apenas si se pudo hacer un tibio acercamiento a la radio y prácticamente nada a la televisión.

El punto de partida de la investigación era la intuición de que los medios de ámbito local, y autonómico, se ocupan en mayor medida que los de cobertura nacional, de la discapacidad. La investigación vino a demostrar que esta intuición se acercaba bastante a la realidad. La presencia informativa de la discapacidad no es tan escasa, ni está tan mal hecha, como se dice. Aunque naturalmente se puede y se debe mejorar. Estas son algunas conclusiones de aquella investigación:

- Todos los días había, al menos, una información sobre discapacidad, en cualquiera de sus vertientes temáticas.
- Una de cada tres apariciones informativas ocurría en fin de semana. El domingo y el sábado se publicaban los reportajes más extensos y profusamente ilustrados. (Justamente lo contrario de lo que sucede en la prensa de ámbito nacional, que en estos días es cuando se publican menos noticias relativas a la discapacidad). En los demás días, el tratamiento era más puntual, con noticias breves o muy breves.
- La mayor parte de las informaciones aparecían en la sección de "Sociedad", auténtico cajón de sastre donde se incluye todo

- lo que no entra en otras secciones de estructura mejor definida, y en algunas ocasiones en la de "local" o "regional"
- Las fuentes eran mayoritariamente de titularidad pública. Resulta excepcional la reproducción de testimonios procedentes de las asociaciones como fuente informativa, y más aun de las propias personas con discapacidad.
 - El papel representando por éstas es contradictorio, ambivalente. Predomina el rol asistencial y patológico (la discapacidad como enfermedad y dependencia), junto a otro de carácter forense, coyuntural (la discapacidad como característica de la víctima de un delito). Pero también, aunque en menor medida, en papel de alumno/ estudiante, trabajador en centros protegidos o en empleos específicos, o como deportista.
 - En cuanto al lenguaje la expresión mas utilizada resultó ser "minusválido- minusvalía", seguida de "discapacitado- discapacidad" "deficiente- deficiencia". Pero también expresiones más exactas. En este sentido se aprecia una tendencia lenta pero firme en el uso de la expresión "persona con discapacidad".

En cuanto a las Asociaciones que fueron consultadas quiero destacar también algunas conclusiones:

- Mostraron gran interés por todo lo relativo a la relación con los medios, y por conocer de modo práctico las vías posibles para mejorar la eficacia de su contacto con los más próximos.
- Aseguraban que, cuando un medio les había solicitado alguna información se la habían proporcionado pero el resultado, lo publicado, en su opinión, no plasmaba correctamente la realidad.
- Valoraban muy positivamente aparecer en los medios, sobre todo en televisión, como forma de salir del anonimato.
- Solo algunas contaban con un portavoz cualificado para atender las demandas informativas planteadas por los medios.

Desde 1996 a hoy sin duda las cosas han mejorado y si se repitiera la investigación, de forma mas amplia y con mas recursos estoy segura de que los resultados serían mucho mejores. Habría que investigar, insisto en ello, especialmente los contenidos de los programas de las emisoras de radio. No sé si será por mi debilidad hacia este medio, con el que mantengo un apasionado idilio desde hace ya más de 40 años, pero me parece el mejor para abordar el asunto que nos ocupa y conseguir buenos resultados. Es más, creo que ya los está logrando, y sostengo esta creencia en la existencia de bastantes experiencias radiofónicas que cumplen muy bien la misión integradora de las personas con discapacidad, que se espera de los medios de comunicación.

LA RADIO Y LA DISCAPACIDAD

Por sus características, considero que la radio es un medio idóneo para trabajar en favor de la normalización de las personas con discapacidad en todos los ámbitos. Es un medio de fácil acceso para todo el mundo, excepción hecha, claro está, de las personas sordas. Es el más barato y el más extendido. Prácticamente en todas las casas hay un aparato de radio, y frecuentemente más de uno. Se puede escuchar en cualquier parte y realizando otras actividades. Con esas características puede hacer mucho por la integración de este colectivo

- informando sobre los distintos tipos de discapacidad en cualquiera de sus vertientes: preventiva, rehabilitadora, avances técnicos, investigación etc.
- presentando discapacidades poco conocidas: por ejemplo el conjunto de las llamadas "enfermedades raras".
- hablando sobre situaciones concretas: los niños con espina bífida en la escuela
- orientando sobre servicios y ayudas existentes
- difundiendo la existencia de todo tipo de Asociaciones de autoayuda, así como libros, publicaciones, guías que pueden ser de interés para el colectivo, sus familias, los profesionales ...

Pero creo que la radio es también el medio mas adecuado para que las personas con discapacidad se expresen por sí mismas, sin intermediarios. Para que opinen y participen junto al resto de los ciudadanos en asuntos que tengan o no tengan que ver con la discapacidad. Para que se hagan visibles, en pie de igualdad, en todos los ámbitos de la vida.

Y muchas emisoras de radio están cumpliendo esa función. He elaborado un censo que incluye más de treinta programas radiofónicos- algunos ya no existen, pero fueron una iniciativa interesante que bien se podría imitar y poner en marcha de nuevo - que cuentan con la participación directa de personas con discapacidad.

Hay otros que tienen como eje central la salud pero que, en ocasiones, se ocupan de la discapacidad especialmente desde el punto de vista de la prevención, la rehabilitación o los avances en la investigación.

Y unos treinta y tantos más, tienen como público objetivo las personas mayores, e incluyen frecuentemente este tipo de contenidos. Son muy diversos. Hay programas diarios, semanales, quincenales, incluso mensuales. Duran quince, treinta minutos... A veces son fruto de la colaboración entre profesionales y representantes de asociaciones del colectivo. Otras, los realizan exclusivamente personas con discapacidad que hablan de asuntos relacionados con esa situación, y de otros que

conocen por su profesión, o de problemas que les afectan igual que a los demás, como ciudadanos que son. Y también conozco algunas experiencias al respecto, en televisiones igualmente de ámbito local.

La existencia de estos espacios es muy importante, y contribuye enormemente a normalizar la presencia de las personas con discapacidad en la sociedad. Sirvan los que menciono a continuación, a título de ejemplo:

- Radio Vetusta.- Emisora municipal de Oviedo. En el 106.9 de la FM.- Una persona con Síndrome de Down fue contratada para hacer un comentario a la semana, dentro del programa "La herradura", sobre sus inquietudes y los conflictos a los que se enfrenta por su minusvalía.
- Radio Vallecas, Madrid 107.5 FM. Esta emisora, propiedad de una asociación cultural y recreativa, es todo un ejemplo de cómo se puede prestar un servicio público y atender a un montón de colectivos, con muy pocos medios. Durante 4 años, tres personas, dos de ellas con minusvalías físicas, presentaron semanalmente los viernes de 10 a 11 de la mañana "El valor que no se ve". Su objetivo era hablar de la discapacidad pero también de temas sociales en general y sobre todo, hacer un programa digno y riguroso en la información, partiendo de que la discapacidad no es un drama. Desde el 2000 se emite con el título " Buscando un sitio para ti" en Radio Getafe, 101.8 FM.
- En Radio Vallecas el hueco que dejó este programa, pasó a ocuparlo "Yo y los míos". Realizado por enfermos mentales, con ayuda de voluntarios licenciados en Ciencias de la Información. Contiene adivinanzas, recetas de cocina, consejos útiles, entrevistas, el libro de la semana, ecología, música...
- Emisora local de Estepa. Sevilla. "Estamos aquí" hecho por personas con discapacidad. Iniciativa incluida en del programa *Horizon*.
- Radio Oleiros, emisora municipal.- " 14 en punto, mais ou menos". Presentado y dirigido por José Manuel de Paz, parapléjico como consecuencia de un accidente. Mereció el Premio In-serso hace años.
- Radio Villalba, 107. 4 FM. "La vitrina", elaborado por nueve enfermos mentales, en su mayoría con esquizofrenia. Se realiza en directo y toca temas diversos no relacionados con la discapacidad.
- Onda Fuenlabrada, 89.4 FM, "Estamos en la onda". Los sábados de 4 a 6 de la tarde. Empezó en marzo del 2000. Realizado por personas con minusvalías psíquicas. Incluye entrevistas, cuentacuentos, bolsa de trabajo, música...
- Radio Godella, Valencia 98 FM.- " Un mundo para todos" programa semanal de 18 a 20 h los jueves. Realizado y emitido por

la cooperativa Koynos, entidad constituida por personas con discapacidades mentales. Está estructurado en dos partes. La primera ofrece contenidos relacionados con las necesidades de estas personas, para lo que cuentan con la participación de especialistas y expertos. La segunda, con la participación activa de jóvenes del centro Koynos (es un colegio de educación especial y centro ocupacional)

- Radio Rueda, emisora en frecuencia " medulada" 97 FM.- Instalada en el Hospital de Paraplégicos de Toledo, emite de lunes a viernes de 12 a 14 horas.

En cuanto a la televisión mencionaré, también a título de ejemplo, la serie de enredo "En buena compañía" de la productora Co Eficiente para las cadenas que integran la FORTA, en la que tienen un papel destacado dos personajes con discapacidad: Montse, interpretada por Vanesa Rasero, que es una amiga ciega de la protagonista, que trabaja como recepcionista en una agencia de publicidad y Begoña, a quien da vida Elisa Matilla, que se desplaza en silla de ruedas. Que existan estos personajes es muy importante para la integración social de las personas con discapacidad.

Estos son, como digo, algunos ejemplos de lo que se hace, o se ha hecho en algún momento, que ponen de manifiesto que sí se presta atención a la discapacidad. Y conviene tenerlo presente, para poner las cosas en su sitio, para valorar y juzgar el trabajo de los profesionales de los medios, y sobre todo para que se continúe por estos caminos o se exploren otros nuevos.

Comentar la idoneidad de estos medios para abordar temáticas sociales en general, y en concreto responder a las necesidades y demandas de las personas con discapacidad que es lo que nos ocupa en este caso, no significa, obvio resulta decirlo, que en el ámbito nacional no haya ninguna iniciativa interesante y bien hecha, ni que no sean necesarias. Podríamos mencionar, por ejemplo, la presencia en la serie televisiva "Médico de familia" de un muchacho con Síndrome de Down como trabajador del Centro de Salud, o el programa "Un mundo sin barreras", en Onda Cero.

MUCHAS PREGUNTAS Y ALGUNAS RESPUESTAS

Quienes estamos preocupados por estos asuntos, y que desde hace años debatimos sobre la presencia de las personas con discapacidad en los medios, tenemos en este momento una serie de preguntas planteadas y también hemos ido encontrando algunas respuestas. Las siguientes son algunas de ellas.

Hablar de la discapacidad ¿para qué? Está muy claro para qué no hay que hablar (aunque lamentablemente se haga). No hay que hablar de, o sobre, la discapacidad para dar lástima, tranquilizar conciencias, o conseguir dinero, u otras cosas, utilizando a las personas.

Hay que hacerle un hueco a la discapacidad en los contenidos de los medios para informar de realidades y situaciones que la mayoría desconoce; para concienciar a unos de las necesidades de otros; para reivindicar los derechos de los miembros del colectivo...

Pero además, hay que hacerlo cuidando el fondo y la forma, el contenido y el lenguaje y desde una perspectiva integradora. Poniendo de manifiesto, por ejemplo, que suprimir las barreras arquitectónicas, es algo que beneficia no sólo a las personas con discapacidad, sino a muchas otras: personas mayores, mujeres embarazadas, padres con niños, etc. Que hay que diseñar las ciudades, las casas, las escuelas... pensando en todos.

¿Hay que dar siempre una imagen positiva de las personas con discapacidad? Pues no. Hay que dar una imagen apropiada, cabal, real de la discapacidad y de las personas con discapacidad.

A veces, precisamente para dar buena imagen, se menciona a personajes con discapacidad importantes en distintos ámbitos, como Beethoven y Goya, que realizaron buena parte de su obra cuando eran sordos; el músico invidente Ray Charles; o el científico Hawking en su silla de ruedas dotada de numerosas ayudas técnicas... Pero todos ellos de alguna manera son casos excepcionales.

Otras, se presenta todo lo contrario. Personas que no son capaces de hacer nada por sí mismas, en las que la discapacidad ha abarcado la totalidad de su ser. Esa imagen, en la que lo accidental, la discapacidad, se ha convertido en lo fundamental, su ser persona, es muy perjudicial. Todas las personas con discapacidad no son iguales. No se les puede atribuir valores, sentimientos, comportamientos, expectativas comunes. Dar una imagen apropiada, es presentarlos como ciudadanos de pleno derecho, iguales a los demás. Con una vida que se desarrolla, o que podría hacerlo, en la familia, en la escuela, en el trabajo... Es mostrar a las personas con discapacidad como hijos, o padres, como ciudadanos con derechos y deberes, como miembros activos, en la medida de sus posibilidades, de una sociedad de la que forman parte...

¿Las personas con discapacidad tienen que estar presentes en los medios por el mero hecho de la discapacidad? No.

La función informativa no está al servicio de la promoción de las personas con discapacidad, pero la discapacidad tiene una reconocida

dimensión social, por lo que es acreedora de la función informativa. ("Comunicación social en discapacidad". Demetrio Casado)

Los asuntos relacionados con ella parecen llamados a tener una atención informativa creciente. Y ello por varias razones: por el incremento de la prevalencia de la discapacidad como consecuencia, entre otras causas, de las mejoras sanitarias y porque las actuaciones posibles para prevenir o tratar la discapacidad y sus secuelas personales o sociales, son fuente de noticias. Además, están apareciendo nuevas manifestaciones de la discapacidad, relacionadas con situaciones que hoy se consideran de interés informativo, como por ejemplo:

- Generación de discapacidad por la acción de productos contaminantes, especialmente en el medio laboral.
- La discapacidad derivada de la violencia.
- Aumento de las discapacidades relacionadas con enfermedades neurológicas
- Incidencia de la discapacidad en la población mayor

todas ellas son merecedoras de una cierta presencia en los medios de comunicación. (*Comunicación social en Discapacidad*. Demetrio Casado).

El criterio sería, pues, que las personas con discapacidad, como colectivo y a título individual, estén presentes en los medios, sean protagonistas, cuando haya algo que lo justifique. La mayor parte de los ciudadanos, nunca salen en un medio de comunicación. Las personas con discapacidad deben tener cabida en ellos de la forma más normalizada posible, con una cobertura proporcionada a la importancia del hecho, y en la sección o programa que corresponda. La discapacidad por sí misma, no debe ser un motivo para aparecer en los medios. Pero tampoco debe serlo para no aparecer. Y, en honor a la verdad, hay que reconocer que esta segunda situación en la mas frecuente.

¿Es este un colectivo con necesidades específicas de información?

El 95 % de las noticias que interesan a las personas con discapacidad son las mismas que interesan a las demás personas. El 5% restante serían informaciones específicas del tipo:

- Quién podrá hacerse cargo de mi hijo cuando yo muera
- Dónde puedo aprender la lengua de signos
- Cómo me entero de si la Seguridad Social me paga la nueva silla de ruedas que mi mujer necesita
- Qué tengo que hacer para viajar en avión si soy ciego y quiero que me acompañe mi perro guía.

Preguntas para las que encuentran respuesta más en las asociaciones y en las publicaciones específicas del sector, que en los medios de comunicación en general. Y sin embargo, son asuntos que deberían tener su sitio en estos, de la misma manera que se informa de las ayudas a las familias numerosas, el comienzo del curso escolar o las prestaciones de la Seguridad Social.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El objetivo a conseguir es dar una imagen comprensiva, exacta y ecuánime sobre las discapacidades y los sujetos de las mismas. (Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad, de Naciones Unidas). Para ello, es necesario que la información no se limite a reflejar descriptivamente los hechos, sino que muestre el contexto y las causas. Porque la discapacidad tiene que ver con estructuras y procesos sociales. Dar una imagen realista de las personas con discapacidad, exige mostrarlas desenvolviéndose en la vida cotidiana, como parte de la población general, en situaciones no específicas de la discapacidad. Y hacerlo sin sensibilizar ni sensacionalismo, incluyendo esta problemática dentro de las comunes que afectan a los ciudadanos. Presentando tanto las limitaciones como las potencialidades que todos, con discapacidad o sin ella, tenemos. Conseguir esta imagen normalizada de las personas con discapacidad exige cambiar rutinas, lenguajes y ampliar los conocimientos de los profesionales de los medios, para que su trabajo permita pasar de la espectacularidad con que se trata ahora (ha sido el punto de partida de este artículo), a la realidad; del mero descubrimiento, al seguimiento de la noticia; del análisis estrecho y unilateral al análisis más profundo y universal.

El reto es tratar de poner las informaciones en su contexto, usar un lenguaje inteligible, dar voz a los verdaderos protagonistas, aportar informaciones concretas y útiles, difundir sus documentos, encuentros, etc. de forma proporcionada a su interés. Hay que tener tanto cuidado en no simplificar, como en no exagerar. Desterrar los estereotipos, a los que nos ayudará tratar el tema con naturalidad. Cuidar el lenguaje y la participación de las personas con discapacidad como protagonistas y destacar lo sustantivo, es decir, el ser "persona" y no como tantas veces se hace, lo adjetivo, o sea "la deficiencia".

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL LENGUAJE

Cuidar el lenguaje en los medios de comunicación es muy importante. Usando palabras de Carmen Conde, decimos que: "El lenguaje es lo más humano que existe. Es un privilegio del hombre. Cada palabra lleva consigo una vida, un estado, un sentimiento". El lenguaje no es neutral. Una

misma palabra puede tener sentidos distintos, dependiendo del uso y la intencionalidad. Con la palabra se integra, o se margina. Como dice Octavio Paz en su obra *El laberinto de la soledad*: "Todo estilo es algo más que una manera de hablar. Es una manera de pensar y, por lo tanto, es un juicio implícito o explícito, sobre la realidad que nos circunda".

Las Asociaciones representativas de las personas con discapacidad no sólo se han quejado, y se quejan en ocasiones, del lenguaje que utilizamos los periodistas, sino que incluso han hecho aportaciones concretas para ayudarnos a mejorar. Por ejemplo, en el VI Congreso Mundial sobre el Síndrome de Down, celebrado en Madrid en 1997, se señaló la no pertinencia de utilizar expresiones como "padecen Síndrome de Down" o "son víctimas del Síndrome de Down" y la conveniencia, en cambio, de usar la expresión "personas con Síndrome de Down".

"Utiliza las palabras con sentido. Es tu responsabilidad" nos recuerda la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales, FEAFES, desde la portada de su Guía de Estilo "Salud Mental y Medios de Comunicación". Sus autores descienden a cosas tan concretas como que debemos referirnos a una persona diagnosticada con un trastorno mental como persona con enfermedad mental y no como enfermo mental, trastornado, perturbado, psicópata o loco...Y en la misma línea, cabe mencionar los Libros de Estilo editados por el Real Patronato sobre Discapacidad, FEAPS y otras entidades.

Cuidar el vocabulario es importante en los medios de comunicación siempre, pero muy especialmente cuando se habla o se escribe sobre asuntos sensibles. Es cierto que es muy importante utilizar los términos más adecuados, que hay que cuidar la forma, pero lo fundamental, lo que nunca se puede descuidar es el fondo. Nada de piedad, ni conmisericordia, no hay por qué utilizar una terminología dulcificada, basta con tener cuidado y respeto, evitar los estereotipos y renunciar a los eufemismos. Resulta menos estigmatizante la expresión "personas con discapacidad", pero no puede ser la única, por ello es correcto utilizar otras, siempre dentro de un contexto respetuoso.

Y tampoco hay que ser trascendente en todo momento. La discapacidad no forma parte de la esencia de la persona. La discapacidad se tiene. Una persona no es discapacitada, sino que está discapacitada para algo en concreto. Por eso, una norma práctica, muy sencilla, pero que cambia mucho las cosas, es no sustantivar adjetivos como deficiente, discapacitado, minusválido y menos aún otros de significado plenamente negativo como inválido o subnormal.

UTILIZAR CORRECTAMENTE LOS TÉRMINOS

La OMS estableció en 1976, su conocida Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Según ella:

- Deficiencia (en inglés *impairment*) es toda pérdida o anomalía, permanente o temporal, de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.
- Discapacidad (en inglés *disability*) es toda restricción o ausencia debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma, o dentro del margen considerado normal para el ser humano. Puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible. Es una limitación funcional, consecuencia de una deficiencia, que se manifiesta en la vida cotidiana
- Minusvalía (en inglés *handicap*) es la situación desventajosa en que se encuentra una persona determinada, como consecuencia de una deficiencia o discapacidad que limita, o impide, el cumplimiento de una función que es normal para esa persona, según la edad, el sexo y los factores sociales y culturales.

Esta clasificación, que hasta fechas relativamente recientes era aceptada y considerada como referente, ha sido contestada desde el ámbito de las organizaciones que aglutinan a este colectivo. El Movimiento para los Derechos de las Personas con Discapacidad, ha redefinido el término discapacidad como una falta de adecuación entre la persona y su entorno, más que como una consecuencia de la deficiencia de esa persona. Y en el mismo sentido se han manifestado las organizaciones que integran el Forum Europeo sobre Discapacidad. La Clasificación de la OMS, dicen, sitúa el problema en el individuo cuando, en realidad " ...la discapacidad surge de una deficiencia que existe dentro de la sociedad, que es la que crea las barreras que impiden la integración y el entendimiento". (Declaración de octubre de 1994)

Los representantes de todos los Estados miembros de la Unión Europea, reunidos en Octubre de 1994 acordaron la siguiente resolución:

Una persona con discapacidad es un individuo que se ha encontrado en una situación de discapacidad debido a las barreras del entorno económicas y sociales que dicha persona, debido a su(s) minusvalía(s) o deficiencia(s) no puede superar del mismo modo que otros ciudadanos. Estas barreras son impuestas frecuentemente por la actitud marginalizadora de la sociedad; La sociedad es la que tiene que eliminar, reducir o compensar dichas barreras, con el fin de permitir a todos sus ciudadanos la posibilidad de disfrutar al máximo de su condición de tales, respetando los derechos y deberes del individuo; Con su apoyo a esta resolución, la presente reunión sobre derechos humano, expresa su rechazo y falta de apoyo a la actual clasificación de deficiencia, discapacidad y minusvalía elaborada por la OMS. Hacemos un llamamiento a la Organización Mundial de la Salud para que entable un

diálogo con las organizaciones de personas con discapacidad con el fin de adoptar una nueva definición que esté en línea o acorde con la resolución anteriormente expuesta.

La OMS, sensible a estas manifestaciones, cambió el Contenido de su clasificación en 1997, y los términos quedaron definidos así en la llamada ahora Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: "Deficiencias" son los problemas en las funciones o estructuras corporales tales como una desviación significativa o una "pérdida"; el término "discapacidad" engloba las deficiencias, las limitaciones en la actividad o restricciones en la participación; y "Minusvalía" ha quedado reemplazado por nuevos conceptos, así se habla, por ejemplo, de minusvalía de independencia física, como la capacidad del sujeto para llevar habitualmente una existencia independiente efectiva; o de la integración social, como minusvalía de la capacidad del individuo para participar y mantener las relaciones sociales usuales.

SOBRE LA VERACIDAD, EL DRAMATISMO Y OTROS ASUNTOS

El deber de todo periodista es contar, con veracidad, todo aquello que afecta, o puede afectar, a los ciudadanos ("Los informativos en RTV" George Hills. IORTV 1981) Pero la verdad tiene enemigos, entre ellos:

- El culto a la primacía es decir, a que la empresa se adelante a la competencia en dar la noticia
- La tendencia humana a dramatizar todo acontecimiento por común y corriente que sea
- La renuencia humana a no escuchar lo que contradice sus prejuicios y la disposición a oír sólo lo que los refuerza
- La simplificación excesiva

A estos "enemigos" habría que añadir la necesidad de "vender" antes mencionada, de lograr una amplia audiencia. La discapacidad no "vende", como tampoco otros colectivos, ni la mayoría de las temáticas sociales. Parece que en nuestro mundo "no toca" hablar de asuntos, ni de colectivos, a los que se les ha puesto la etiqueta de molestos, incómodos, tristes, desagradables, trágicos, penosos...

Y la única forma en que "venden" y por tanto pueden estar presentes es con dramatismo, en página de sucesos, o apelando a la caridad por la vía de la lástima. Y dejo la pregunta en el aire. ¿Por qué hoy la noticia es la tragedia, el drama? ¿Por qué hay tanto espacio para lo que se conoce como "basura" y tan poco, o ninguno, para otros asuntos de mucho más interés para los ciudadanos? A lo mejor, la respuesta nos la da la siguiente anécdota. Dos centenares de directores y propietarios de los periódicos más influyentes del mundo se reunieron en Washington para responder a

la pregunta ¿quién manda en los medios? La respuesta mayoritaria, tras llevar a cabo una votación, fue el mercado. Se expresó así: "... es inconcebible un medio que no atienda los deseos del mercado y, como consecuencia, de la publicidad. Sin mercado no existe futuro".

Hoy la competencia es muy dura, hay que luchar por ser los primeros, porque ser los primeros es ganar más dinero y/o tener más poder. Hoy la información es sobre todo un negocio y la noticia es un producto más que se utiliza en función de unos intereses. En muchos casos publicidad, propaganda e información son casi lo mismo. La reflexión no es mía, es de Ryszard Kapuscinski, premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades en una entrevista que le hizo el diario *El País*: "propaganda es imponer un punto de vista, mientras que información, en cambio, es contar la verdad". En su opinión, que modestamente comparto, el periodismo necesita dedicación ética, pero para no alejarnos del tema objeto de este artículo, lo dejaremos aquí, simplemente esbozado, por si sirve para propiciar alguna reflexión.

ALGUNAS SUGERENCIAS PARA UNA ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Lograr una imagen ajustada a la realidad de las personas con discapacidad, es una tarea que tienen que llevar a cabo ellas mismas desde sus asociaciones y organizaciones. Pero, evidentemente, nos compete también y muy especialmente a nosotros, profesionales de los medios de comunicación y a la sociedad en su conjunto.

Decía Albert Einstein que "es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio". En nuestra sociedad sigue habiendo muchos prejuicios, muchos tópicos, muchas fotos antiguas sobre los más de tres millones y medio de personas con discapacidad que hay en España. Todos podemos hacer algo para desintegrar esos prejuicios, pero algunos tenemos que hacerlo como exigencia de nuestro trabajo profesional.

Para conseguir que las personas con discapacidad estén presentes en su justa medida en los medios, y se sientan, porque lo estén, tratadas como corresponde, aporte como bases para un posible debate, las siguientes sugerencias:

- Introducir secciones fijas en los medios, a cuyo frente debería estar un responsable especializado en temas sociales. E incluir en ella las informaciones relativas a la discapacidad. O bien, que cada información se incluyera en el lugar adecuado por su temático, con independencia de que sus protagonistas sean personas con discapacidad o no. Es decir, en deportes, cuando se trate de una competición deportiva; en laboral, si se refiere al trabajo de personas con discapacidad, etc.

- Contar con la colaboración de firmas de prestigio para artículos de opinión, porque su apoyo y credibilidad son importantes para llegar a las diferentes audiencias y sensibilizar a la opinión pública
- Propiciar que sean las propias personas con discapacidad quienes hablen por sí mismas de los asuntos que les afectan
- No cargar las tintas, ni dar imágenes dramáticas que muevan a compasión. Mostrar más lo que une a los miembros de este colectivo con el resto de la sociedad, que lo que los diferencia.
- Utilizar un lenguaje correcto
- Poner en contexto los hechos.
- En resumen: contribuir a la normalización de su presencia en los medios

Pero también sería útil:

- Fomentar y apoyar la creación de gabinetes de prensa en las Asociaciones, Federaciones y grandes Confederaciones del ámbito de la discapacidad.
- Que las entidades representativas del colectivo elaboren planes de comunicación a su medida. Planes que contemplen las campañas, las fechas, el contenido de la información que deseen transmitir...
- Que sean beligerantes en la lucha por una presencia correcta en los medios de comunicación, denunciando cualquier ocasión en que consideren haber sido tratados de forma inadecuada
- Y que no confundan frecuencia de presencia en los medios de comunicación, con pertinencia u oportunidad de esa presencia. Es importante tener claro que es preferible no salir, que salir mal.

Finalmente, estimo que ambos, medios de comunicación y personas con discapacidad, deberían abrir canales correctos de comunicación y utilizarlos adecuadamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Brasil (1992). *Midia e deficiência. Manual de estilo*. Rio de Janeiro: Centro de Vida Independente. "Manual de estilo".
- Casado, Demetrio (2001). *Comunicación social en discapacidad. Cuestiones éticas y de estilo*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
- Centro piloto de estudios y proyectos del Ayuntamiento de Plasenzuela (2001). *Nuevas formas de actuar: personas con discapacidad en el siglo XXI. Manual de buenas prácticas*. Cáceres: Ayuntamiento de Plasenzuela.
- Díaz Aledo, Loles (1999). *Vivir con discapacidad. Guía de recursos*. Madrid: Escuela Libre Editorial- Fundación Once.

FEAFES (2003). *Salud Mental y Medios de Comunicación. Guía de estilo*. Madrid: FEAFES.

Frutos, Isabel (2001). *Guía para uso no discriminatorio del lenguaje en el entorno de la discapacidad*. Ávila: Fundación Abulense para el empleo.

Llerandi, José Manuel (1988). *De la exclusión a la integración, un ensayo sobre la situación social de los minusválidos*. Madrid: Fundación Once.

Ministerio de Asuntos Sociales (1992). *Jornadas de Minusvalía y Medios de Comunicación*. Madrid: IMSERSO.

ONU (1982). *Mejorando las comunicaciones sobre las personas impedidas*. Madrid: IMSERSO.

Ortega, Félix; Humanes, M^o Luisa (s/d). *Algo más que periodistas*. Madrid: Ariel.

Piantoni, Carlo (s/d). *Expresión, comunicación y discapacidad. Modelos pedagógicos y didácticos para la integración escolar y social*. S/I: Narcea

Real patronato de Prevención y atención a personas con Minusvalías (1998). *Discapacidad y medios de información. Pautas de estilo. Manual básico para comunicadores*. Madrid: Real Patronato.

Río, Pablo del (1986). *La imagen de las personas con deficiencia y el papel de los medios de comunicación*. Madrid: Real Patronato de prevención y atención a personas con minusvalías.

•

Loles Díaz Aledo es Licenciada en Historia y Periodista. Tras iniciar su vida profesional en Radio Popular de Alicante (1963) pertenece a la plantilla de Radio Nacional de España, desde 1975. En esta emisora ejerce como Directora del programa de R-1 de RNE "El club de la vida" y de los espacios de R-5 Todo noticias "Mundo solidario" y "Personas con discapacidad". Es autora de varios libros, entre ellos de *Vivir con discapacidad. Guía de recursos*, publicado por la Fundación ONCE en 1999. E-mail: elclubdelavida.rne@rtve.es